



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13849

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 23 DE ENERO DE 1908

CONDICIÓN

El pago será siempre adelantado y en metálico en letras de fácil cobro.—Correspondientes en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Beauregard; Mr. J. Jongs, 21, Faubourg-Montmartre.

Presupuestos y material naval

Relacionando los sacrificios que impone a los pueblos modernos el sostenimiento de su marina, con los que se realizan en otros ramos de la Administración pública, se ha puesto siempre de relieve el hecho de que los presupuestos de marina absorben muchos créditos cuya justificación no se aprecia bien en el resultado general de los beneficios que han de reportar al país los gastos realizados.

Los barcos no se ven; están lejos, en la mar; pero son entidades que consumen porque su entretenimiento a flote exige constantes dispendios; pero aún cuando no se vean, su acción eficaz se siente, pues cada unidad a flote constituye un elemento positivo de fuerza y vida nacional que puede rendir grandes servicios en momentos críticos para la salvación de la patria.

En todos los países la transformación del material naval ha exigido créditos enormes, que no han sido otra cosa que ensayos y tanteos de logística más o menos acomodada a la realidad; y en España se puede decir que esa transformación ha tenido lugar sin que las previsiones económicas hayan sido jamás defraudadas.

El progreso de las construcciones navales se ha realizado en el extranjero; aquí se han emprendido procedimientos y sistemas que han exigido fuera sacrificios de mucha consideración que no podían repercutir en el bolsillo de nuestros contribuyentes.

Hasta la sociedad se ha demostrado en diferentes ocasiones que el crédito extraordinario disponible por virtud de la ley de escuadra de 1887, que sirvió para realizar en España esa transformación del material naval, no fue una concesión hecha al presupuesto de Marina, sino un verdadero anticipo a pagar en diez años; y así ha sido en la realidad, pues con aquel crédito se acabaron de construir algunos barcos que estaban proyectados por planes anteriores y que iniciaban la transformación en nuestro país, del material flotante en el período más crítico de su iniciación, se habilitaron los arsenales, se construyeron otros buques nuevos, ya dentro del plan de escuadra, y en una palabra, se llevó a cabo la transformación en admirables condiciones, como lo prueba el hecho de que después de verificada, quedó de hecho implantada en España la industria naval, con el establecimiento de diversos astilleros y factorías particulares, en distintas regiones de la Península.

Y todo eso se realizó con el anticipo de millones, muy mercedados, mezquinamente recibidos y pródigamente devueltos por el presupuesto de Marina a quien se había privado, no durante diez años, sino de veinte, de la parte más fundamental de su crédito ordinario de carecas y reparaciones.

Y cuáles han sido los resultados obtenidos en el país por esas industrias? Inmensos, tan grandes, como que por ellos ha experimentado la industria nacional los grandes vuelos en otros aspectos, que hoy se advierten y reconocen su menor rebozo.

En cambio, el presupuesto de Marina que es en todos los pueblos modernos uno de los más importantes en España, ha ido restringiéndose cada vez más hasta llegar a ser el más insignificante.

Ahora la opinión reacciona; los grandes oradores y políticos a quienes corresponde gran responsabilidad en las consecuencias desastrosas que ha tenido para la patria la carencia absoluta de un adecuado poder naval, rectifican su conducta y vuelven a

surgir los optimismos en materia de reorganización marítima.

Si ésta se realiza es bien seguro que no resultará onerosa para el país, en el que han de quedar en gran parte los recursos que requiera, y los cuales son como lluvia benéfica para el ancho y labrado campo de los desenvolvimientos industriales, teniendo siempre a la vista sin costo ni gravamen exagerado modelos que fuera de España han exigido sacrificios inmensos.

En nuestra patria, con la estadística en la mano se podría fácilmente demostrar que en materia de construcción naval y presupuestos de reorganización marítima los sacrificios han sido ilusorios y los provechos reportados al país, verdaderos y positivos.

En el Arsenal

CONSEJO DE GUERRA

El sábado a las diez de la mañana, se verá en el Arsenal ante un Consejo de guerra de oficiales generales, la sumaria instruida contra el comisario de marina retirado D. José Muñoz y contador de navío de primera clase D. Emilio Paredes.

Presidirá el consejo, el Contralmirante Excmo. Sr. D. Antonio de la Rocha, y formarán parte como vocales, los generales de Infantería de marina Excmos. Sres. D. José Pastor y D. Manuel del Valle, el Ingeniero inspector de 1.ª clase, Excmo. Sr. D. Manuel Estrada, el capitán de navío de 1.ª clase Excmo. Sr. D. Emilio Fiol, el Intendente D. José María Díaz y el Ordenador de marina de 1.ª clase don Crenciano Sarrión.

Como vocales suplentes, han sido nombrados, el capitán de navío don Enrique Ramos Azcárraga y el coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega.

Será fiscal el teniente auditor de segunda clase D. Nicolás Cabezas.

La defensa de Muñoz estará a cargo del coronel de Infantería de Marina D. Diego Martínez Arroyo, y la de Paredes, del elocuente letrado señor Valdés.

Para los fumadores

Los efectos nocivos del tabaco se deben, como todo el mundo sabe, a la cotina. Quitada la causa desaparece el efecto.

La nicotina es un alcaloide líquido oleoso y soluble en el agua. Lavando el tabaco pierde parte de su aroma; pero en cambio pierde sus propiedades tóxicas.

Al encender un cigarro, las primeras bocanadas no encierran tanta nicotina, porque las capas siguientes de tabaco frías todavía, no la permiten pasar. Pero al calentarse, por efecto de la combustión, desaparece el obstáculo, y las últimas bocanadas son las más nocivas. Por eso no deben apurarse los cigarros, y por eso el empleo de boquillas.

En Alemania han inventado boquillas con un filtro que descompone la nicotina antes de llevarla a la boca.

Para precaverse contra los vapores tóxicos del humo, basta poner en las boquillas una cavidad donde se coloca una substancia porosa, fieltro, celulosa, impregnada de una solución de tanino. El humo atraviesa el filtro en toda su extensión, y al pasar, la nicotina entra en reacción química con el tanino, y se inmoviliza en el estado de tanino de nicotina sólida.

Ya lo saben los fumadores; el que se envenena a fuego lento es porque quiere.

A S. M. Don Alfonso XIII (1)

¡Oh Rey de las Españas! Este es el Nuevo Mundo, que conquistara un día la ibérica legión; este es al que le dieron, por sobre el mar profundo, el Genio fantasía, la Reina corazón.

Yo que ni exploro selvas ni otras ciudades fundo, os quiero dar la América intacta en mi canción; que os puede hacer más dueño de nuestro Edén fecundo la lengua de Cervantes que el barco de Colón.

Señor: es mi Poema la exposición sonora, donde hallaréis mi launa, donde hallaréis mi flora: racimos de bananos y plumas de avestruz.

Llaneros, gauchos, indios; aquí, los hombres, rojos. Y cuando de mis tierras se cansen vuestros ojos, podéis mirar mis cielos, en donde está la Cruz.

Señor: mis versos tienen sólo calor y vida: la vida les dá el Ande y el trópico el calor; y si hay en esta gruta donde hago mi guarida un verso delicado, sera como una flor.

Mi símbolo es la gala de una caoba erguida, que llena todo un bosque de penetrante olor. Mi nómén es a modo de un ímpetu sin brida: los cuernos del bisonte, las alas del condor.

¡Oh Rey de las Españas! Entrad en mi bosque... La musa que me inspira sólo es una salvaje, que se echará de hinojos ante el poder real.

Os tomará la diestra y os besará en el sello; y bastará que, en cambio, le déis para su cuello multicolora sarta de cuentas de cristal...

Señor: tengo otra musa que no es la musa hispana, aunque en su sangre hay sangre del vástago español. Se siente a ratos india y a ratos castellana: es hija de una Reina Católica y del Sol.

La hizo un Virrey poeta su musa cortesana; y tiene desde entonces en el Palacio un rol: Calzó en sus manos guantes, untó en sus labios grana y se envolvió en un brillo de seda tornasol.

Esta es la musa que hace que mi canción se vuelva hacia la hispana Corte, del fondo de mi selva; y hese vuestras manos en nombre de mi grey.

¡Haced saber ¡oh Alfonso! de propios y de extraños que, en estas tierras de Indias, desde há trescientos años, tenéis al gran Cervantes como al mejor Virrey!

José SANTOS CHOCANO.

(1) Dedicatoria del hermoso libro «Alma América» que fué recompensada por S. M. con la cruz de Alfonso XII, al eminente poeta peruano.

REGALO EN SUERTE

Se trata de una rica colcha de seda, primorosamente bordada en oro, cedida generosamente por un ilustre hijo de Cartagena con ánimo de contribuir al ornato del nuevo retablo y capilla dedicadas al Corazón de María en la restaurada y antigua Catedral de Santa María la Vieja. La hemos visto expuesta en el comercio del señor Lagostera de la calle Mayor y en verdad encauata a los que se detienen a mirar sus primores.

Por lo que ella vale y por el fin noble y hermoso a que se destina lo que se recaude, rogamos al público pida papeletas que puedan darle por resultado el tan precioso y magnífico regalo, que se adjudicará al que posea el número igual al que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional de los que se verificó en el mes de Marzo próximo.

Cada papeleta consta de diez números y vale 50 céntimos.

“Boletín Oficial”

El del día 22 contiene:

Real decreto creando la Administración general del monopolio de cerillas.

Real orden referente al despacho de los asuntos relativos a Industria y Comercio.

Otras sobre constitución del Consejo superior de Emigración; sacando a concurso las plazas de personal técnico de la tercera sección del Cuerpo de Sanidad; y pidiendo a los gobernadores la remisión de ciertos datos.

Anuncio referente a la solicitud de concesión de un ferrocarril secundario de Murcia a Caravaca.

Otro de subasta de escopetas en el cuartel de la guardia civil.

Otro de haber quedado expuestos en la Administración de Hacienda los repartimientos de la contribución territorial y sobre edificios y solares.

Edictos de contribuciones municipales, judiciales y electorales.

Sucesos locales

¡LADRONES!

A las once y media de anoche se produjo una gran alarma en la calle del Angel.

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 20

— no cosa regular, — contestó el vicario. — ¡Ea nuevo para usted!

—Entoramente, — dijo el Angel. — No me gusta.

—¡Qué curioso! — dijo el vicario sujetando con los dientes una tira de bufanda para hacer un budo. — Creo que este vendaje puede servir provisionalmente, — añadió. — Estudié cirugía hace años aunque no para el vendaje de alas rotas. ¡Duele menos!

—Ahora me quemó en lugar de punzarme. — Contestó el Angel.

—Me tomo que esa sensación durará bastante tiempo, — dijo el vicario tanteando el ala de nuevo.

El Angel dió un alatazo y giró quedando frente al vicario. Había estado mirándole de reojo durante toda la operación. Le examinó de nuevo, de alto a bajo con los ojos dilatados y una sonrisa en sus barbóneas y suaves facciones.

—¡Me parece tan raro — dijo, con dulce y argentina risa, — estar hablando con un hombre?

—Pues ahora que pienso en ello, — dijo el vicario — sepa usted que no me parece menos raro el estar hablando con un Angel. Yo soy un hombre bastante práctico. Un vicario ha de ser así: Los ángeles... siempre los he considerado como creaciones artísticas.

—Exactamente lo que nosotros pensamos de los

VI

EL VICARIO Y EL ANGEL

Existen cosas a todas luces imposibles. La inteligencia más débil admitirá que esta situación es imposible. El «Atheneum» lo dirá así, si se atreviera a ocuparse de esto. Helechos aparecidos al rayo del sol, bayas orgánicas, el vicario y la escopeta pueden aceptarse sin inconveniente. Pero este Angel es cosa muy diferente. La gente sencilla y juiciosa, con dificultad querrá proseguir la lectura de libro tan extravagante. El vicario apreció plenamente esta imposibilidad. Mas lo faltó la decisión. En su consecuencia, continuó adelante, como se verá inmediatamente. Tapó el ojo, era después de haber cogido, y no estaba en disposición de entre-